

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10846** *SERVEIS MARESME 2020, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 273/2009 a instancia de Juan Moreno Lemus y José Antonio Infantes Quintana contra Serveis Maresme 2020, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado auto en fecha 16 de abril 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 38333,14 euros de principal, más sendas cantidades de 3862,2 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 16 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100026272-1